



## Día Nacional de la Seguridad Privada

*El ministro del Interior presidió el acto de celebración del Día Nacional de la Seguridad Privada*

*Zoido ha destacado "la buena sintonía" que el sector mantiene con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; todos ellos "comparten el objetivo de defender y proteger a los españoles"*

El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, presidió el 21 de mayo, la celebración del Día Nacional de la Seguridad Privada. Durante este acto, que se ha celebrado en la sede del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, en Madrid, se ha hecho entrega de varios diplomas a aquellos profesionales del sector de la seguridad privada que han destacado por su labor en el desempeño de sus actividades en materia de seguridad y protección y colaboración con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

Juan Ignacio Zoido ha estado acompañado por el secretario de Estado de Seguridad, José Antonio Nieto; el director general de la Policía, Germán López Iglesias, y el director general de la Guardia Civil, José Manuel Holgado, entre otras autoridades.

Durante su intervención, Zoido ha agradecido el trabajo "de todos los que formáis parte de un sector que contribuye decisivamente a la seguridad de todos" y ha destacado "la buena sintonía" que mantiene con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado; todos ellos "comparten el objetivo de defender y proteger a los españoles –ha subrayado-, el objetivo común de hacer posible vivir en un país más seguro con los derechos y libertades garantizados".



"Basta ver los números del sector para comprender su importancia -ha destacado el ministro del Interior-; una facturación total en 2017 de 3.700 millones de euros, gracias a los 1.453 despachos de detectives, 887 centros de formación, 609 departamentos de seguridad y 123.637 vigilantes de seguridad trabajando en la actualidad". "Pero –ha apuntado Zoido-, para seguir creciendo y progresando, necesitáis un Reglamento de Seguridad Privada que desarrolle la Ley de Seguridad Privada de 2014". Una norma que "ha sido fundamental para incentivar, regular y mejorar la cooperación activa y efectiva entre la seguridad pública y la privada", ha señalado.

Zoido ha anunciado que "el Reglamento ya está en condiciones de iniciar su tramitación formal y muy pronto será aprobado". "El proceso se ha dilatado más de lo esperado porque hemos querido ser sensibles a las peticiones que habéis hecho desde el



sector", ha señalado el ministro del Interior, al tiempo que ha recordado que "han sido numerosas las reuniones y comunicaciones, porque desde el Ministerio consideramos como prioritario no solo contar con este Reglamento de Seguridad Privada, sino que sea un Reglamento que satisfaga vuestras inquietudes y necesidades".

El ministro del Interior se ha referido también a los dos



foros que, en paralelo y de forma complementaria al Reglamento, contribuyen a "fomentar y estrechar las relaciones con la seguridad pública". Se trata del Plan Red Azul, impulsado por la Policía Nacional, y el Programa COOPERA, liderado por la Guardia Civil. Y es que "trabajando todos juntos y de la mano será más productiva y eficaz la gran labor que realizáis a diario", ha subrayado.

Finalmente, Zoido ha felicitado a todos los que hoy han sido distinguidos con una Mención Honorífica, "porque vuestros casos ejemplifican a la perfección la valentía, dedicación y entrega en el cumplimiento del deber". Entre otros, el ministro del Interior ha destacado el caso de los vigilantes de seguridad de la Empresa Prosegur Francisco Manuel Aguado, Roberto Blanco, Octavio Javier González, Pedro José Jiménez y Fernando Psaros, que resultaron heridos cuando llevaban a cabo sus funciones de seguridad y protección durante el partido entre el Athletic de Bilbao y el Olympique de Marsella del pasado 15 de marzo.

Igualmente, Zoido ha destacado el caso del vigilante de seguridad de Ariete Seguridad Javier Arenas, que resultó gravemente herido el pasado día 18 de noviembre en el Wanda Metropolitano durante el partido entre el Atlético de Madrid y el Real Madrid, y que ha perdido el globo ocular izquierdo tras ser agredido brutalmente por un hombre que intentó colarse al estadio.

El ministro del Interior ha expresado su "más enérgica repulsa a todos los que atentan contra vosotros, no os quepa duda que de que los perseguiremos hasta que paguen por sus delitos"

Fuente: Ministerio del Interior